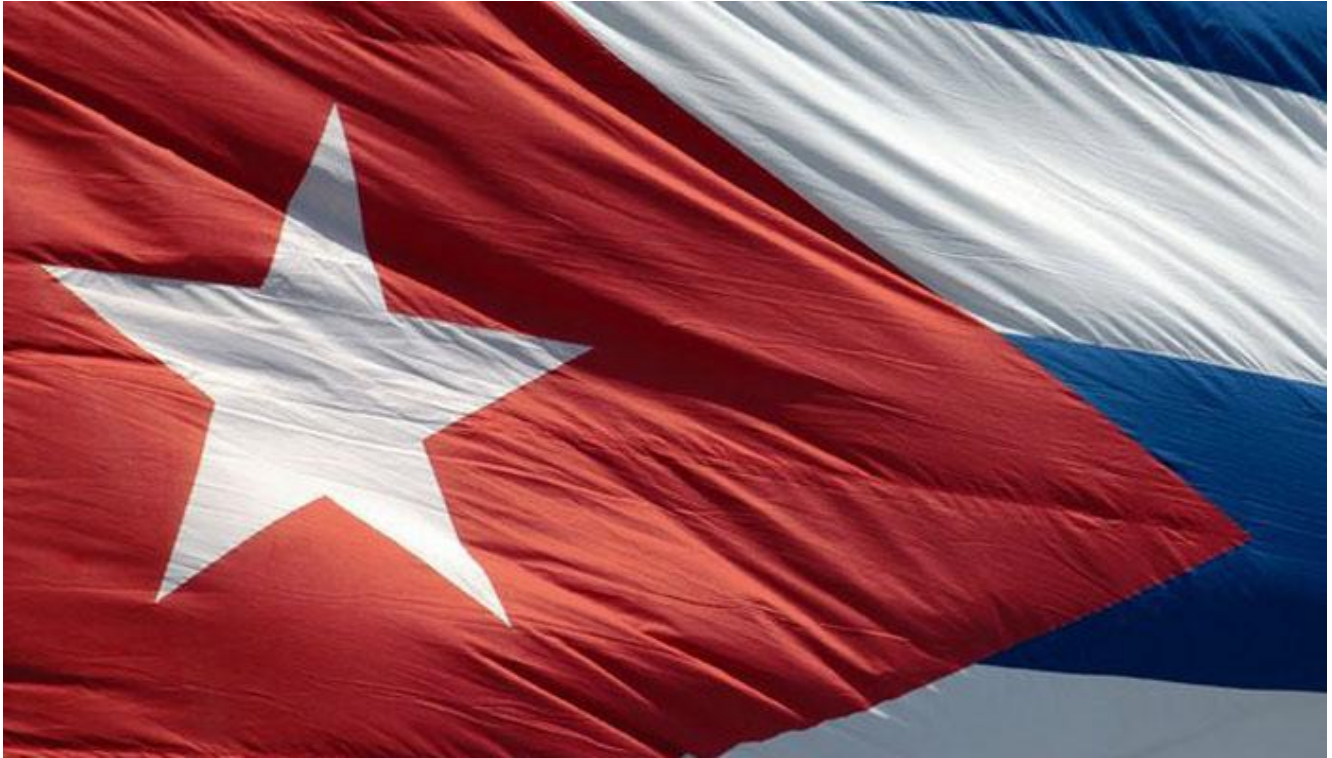




La Bandera del Apóstol



Por Gustavo Robreño Dolz

Recientemente ha tomado relevancia en Cuba el tema de los símbolos patrios.

Se ha convertido en centro de un esclarecedor, necesario y urgente debate cuando los enemigos de la Patria y la Revolución –siempre escudriñando en lo que pudieran ser nuestras debilidades o lagunas–, han pasado a una especie de 'ofensiva' que busca confrontar, disminuir y relegar los símbolos nacionales y muy en particular la bandera de la estrella solitaria, que es la más trascendente imagen de la Nación.

Hasta la fecha, no pocos estudiosos y especialistas han incursionado sobre el asunto y brindado a nuestro pueblo –dirigiéndose fundamentalmente a los jóvenes–, alertando sobre esa coyuntura y sobre las formas más patrióticas, eficaces y razonables de enfrentarla, por tratarse de algo que penetra profundamente en el alma y la identidad nacionales, ahora y en el futuro.

Alrededor de esa situación y la necesidad de abordarla con firmeza y lucidez, venía a nuestra mente la poca connotación que en los últimos tiempos hemos dado a una fecha de tanta importancia en la misma génesis de la historia patria como el **19 de mayo** de 1850, instituido posteriormente como **Día de la Bandera** y cuyo centenario celebrado en 1950 fue objeto entonces de múltiples jubileos, a pesar de encontrarnos en medio de la república neocolonial y mediatizada de aquella época.

En nuestro caso, la enseña nacional cuenta con una larga historia más que centenaria; ha sido



el sudario glorioso de miles de héroes y mártires; ha inspirado y encabeza el combate por la independencia y la soberanía nacional que aún libramos; y como dijo Byrne en sus inmortales versos y repitió Camilo, "no ha sido jamás mercenaria...".

Habiendo ondeado por vez primera en la frustrada expedición desembarcada en Cárdenas y nacida como fruto de empeños anexionistas surgidos en aquel contexto histórico, fue el genio del Apóstol José Martí quien mejor la definió y estableció como símbolo sagrado de la nación cubana que surgía indetenible.

En el artículo titulado El 10 de abril publicado en Patria de esa fecha del año 1892 y dedicado a la Asamblea Constituyente de Guáimaro, hay dos importantes referencias martianas a la bandera y en la primera de ellas se expresa: "...El pabellón nuevo de Yara cedía, por la antigüedad y la historia, al pabellón saneado por la muerte de López y Agüero...".

Más adelante dice: "...Que Céspedes cedía la bandera nueva que echó al mundo en Yara, para que imperase la bandera de Narciso López, con que se echó a morir con los Agüeros el Camagüey. Que el estandarte de Yara y de Bayamo se conservaría en el salón de las sesiones de la Cámara y será considerado como parte del tesoro de la República...".

En eso no debe haber errores ni confusiones, si apelamos a la imprescindible memoria histórica. Desde Guáimaro hasta hoy, fue el estandarte mambí en las luchas contra el colonialismo español, contra el autonomismo y el anexionismo, por la verdadera independencia y soberanía con justicia y prosperidad.

No es de extrañar que en sus propósitos de subversión ideológica, los enemigos de la Patria y la Revolución busquen desesperadamente las formas de confrontarla, disminuirla o relegarla.

Consciente de ello, enfrentemos el vil intento honrándola y ondeándola, multiplicándola donde quiera que debe aparecer con dignidad y respeto, reduciendo al mínimo las astas vacías, elevándola a lo más alto, con libertad y honor.

El Día de la Bandera resulta ocasión propicia para reflexionar sobre nuestra enseña nacional -la bandera de Martí-, exaltar su origen y su historia, sobre las luchas que ha encabezado e inspirado por la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Nuestro más sagrado símbolo patrio no podrá ser mancillado ni humillado, "nuestros muertos, alzando sus brazos, la sabrán defender todavía...".

(Tomado del periódico Granma)